
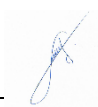


FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
20	Abril	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SDE/FE/PB/001	Programa Bécate		Permanente
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Inmediato	Programa Federal y/o Estatal a través de la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Nuevo León, que busca la creación de una fuerza laboral que se distinga por una cultura de trabajo, desarrollo de sus capacidades y habilidades por medio de la capacitación de un oficio.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
Apoya a buscadores de empleo que requieran capacitarse para facilitar su colocación en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		No aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	No aplica	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
No aplica		<ul style="list-style-type: none"> - Comprobante de domicilio reciente - Copia de IFE (vigente) - CURP 	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
No aplica		No aplica	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO
No aplica		EFFECTIVO	No aplica
		TARJETA	
		CHEQUE	
		PAGO EN LÍNEA	

FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE		
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Plan de Desarrollo Municipal de Santiago, Nuevo León 1.4 Competitividad Numeral 1.4.2 Empleo, inciso d)		
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE				
Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial				
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO				
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE POR INTERNET
8:00 – 16:00 hrs		8:00 – 16:00 hrs		No aplica
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA				
María de Socorro Valdés Leal				
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Calle Morelos S/N , Centro Santiago		13 56 24 07	desarrollo.economico@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				
Cumplir con todos los requisitos que el programa solicita y sujeto a recursos del mismo programa.				
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE		OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	No aplica		No aplica	
OBSERVACIONES				
La Coordinación de PYME y Gestoría es la unidad administrativa donde se gestiona el trámite o servicio ante la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado, se hace la convocatoria a ciudadanos interesados en participar o que hayan acudido personalmente a las oficinas para su inscripción.				
ELABORÓ			APROBÓ	
Yissel Almaguer Alanís 			María del Socorro Valdés Leal 	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO			NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	